



FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISO COMO ADMINISTRADOR INTEGRAL EN BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA EN ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

	Folio:				
Plazo solicitado: años (plazo máximo de 40 años).					
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE					
a. Datos de la Sociedad Mercantil					
Razón Social					
RFC					
b. Datos del Representante Legal de la Sociedad Mercantil					
Nombre					
CURP					
c. Domicilio para oír y recibir notificaciones					
Calle					
Número Interior					
Colonia	C.P.				
Correo electrónico					
Teléfono					
2. UBICACIÓN DEL PREDIO					
Nombre de la Zona					
Firma del Representante Legal		Sello y Fecha			
	de la	Ventanilla Receptora			





3. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR A LA SOLICITUD

(Marque con una x el inciso correspondiente y los documentos presentados)

Documentos que deberán anexarse a la solicitud de manera física en carpeta blanca con el nombre de solicitante en la parte frontal y de manera electrónica en USB. En el caso de los requisitos marcados con (o), se deberá presentar original para su cotejo.

No.	Documento	
1	Comprobante de pago por el estudio y trámite de la solicitud para el otorgamiento del Permiso.	0
2	Acta constitutiva de la sociedad mercantil inscritas en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, incluyendo, sus modificaciones.	o
3	Poder notarial del Representante Legal del Solicitante.	0
4	Identificación oficial del Representante Legal del Solicitante.	О
5	Declaraciones fiscales de los últimos dos ejercicios fiscales.	
6	Estados financieros dictaminados correspondientes a esos mismos ejercicios. En caso de sociedades mercantiles de nueva creación los estados financieros dictaminados más actualizados a la fecha de la solicitud.	
7	En el caso de sociedades mercantiles que no cuenten con las declaraciones de al menos los dos últimos ejercicios fiscales, presentar las declaraciones fiscales de los socios en el último ejercicio fiscal.	
8	Tres últimos estados de cuenta bancarios.	0
9	Historial del Solicitante en materia de Zonas o de otros proyectos inmobiliarios de gran escala, especialmente en las áreas del diseño, construcción y operación. Dicho historial deberá contener la información de las obras realizadas y los servicios proporcionados, el grado de cumplimiento de cada proyecto y, en su caso, la información relativa a rescisiones, aplicación de penas convencionales o descuentos, ejecución de garantías y sanciones impuestas por incumplimiento	
10	Plano en el que se señalen las medidas y colindancias de la superficie del predio donde solicita establecer la Zona o Sección.	0
11	Instrumento mediante el cual se acredita la propiedad de los bienes inmuebles o los derechos de uso o aprovechamiento de los mismos durante el plazo solicitado en la presente Solicitud.	0
12	Descripción general de la propuesta del Plan Maestro de la Zona o Sección. Dicha descripción deberá señalar las características y objetivos generales; la calendarización para el diseño, construcción y operación de la Zona, y la especificación de los elementos siguientes: a) Edificios u otras estructuras físicas en la Zona; b) Instalaciones de alcantarillado, drenaje y tratamiento de aguas residuales; c) Instalaciones eléctricas; d) Otros servicios de suministro y distribución de energía, incluido el suministro de gas; e) Recolección, tratamiento, manejo y disposición de residuos sólidos; f) Tecnología de la información y comunicaciones, incluyendo las telecomunicaciones y el Internet, y g) Servicios de abastecimiento y distribución de agua. Propuesta de rangos de cotización de los Servicios Asociados que serán suministrados en la Zona o Sección, con el desglose correspondiente por conceptos o actividades, considerando los costos de mercado.	
14	El plan de negocios para el establecimiento y operación de la Zona Sección, donde se identifiquen al menos los siguientes elementos: a) Monto, calendario y programa de las inversiones estimadas; b) Estudio sobre la viabilidad técnica, financiera y jurídica; c) Estructura financiera de capital y, en su caso, de deuda u otros financiamientos, y d) El valor agregado que la inversión generará, así como el acceso a las cadenas de valor regionales e internacionales.	
15	Descripción de las Actividades Económicas Productivas que propone se realicen en la Zona o Sección.	
16	Descripción de los mecanismos para la transferencia de tecnología propuestos para la Zona o Sección.	
17	Descripción de las acciones de fortalecimiento del capital humano a realizar en la Zona o Sección.	
18	Documento en el que se señalen las medidas para reducir o eliminar los efectos negativos del desplazamiento y reubicación de la población que, en su caso, se deban realizar debido a la construcción y desarrollo de la Zona.	
19	Plano en el que se identifique el esquema de expansión de la Zona o Sección, en caso de estar considerado.	
20	Autorización de impacto ambiental emitida en términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	0
21	Estudios que acreditan el cumplimiento de disposiciones en materia de medio ambiente.	
22	Estudios y evaluaciones que acrediten que las actividades, instalaciones, bienes, materiales y el tratamiento de residuos sólidos que se pretenden llevar a cabo en la Zona o Sección, cumplen con las disposiciones en materia del medio ambiente.	
23	Documento en el que se señale el número aproximado de trabajadores que pretende contratar en la Zona o Sección durante el plazo de Permiso solicitado.	
24	Análisis de sensibilidad que contemple escenarios de inversión y empleos, con y sin beneficios e incentivos.	
25	Descripción de los mecanismos y procedimientos para la vigilancia y control de accesos y tránsito de personas y bienes de la Zona o sección respectiva, considerando la introducción y extracción de mercancías sujetas a régimen aduanero en la Zona, el intercambio de información con los Inversionistas y las autoridades competentes, así como la normatividad aplicable en materia aduanera.	
26	Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad de la información siguiente: i) su nombre; ii) dirección; iii) estatutos sociales vigentes o compulsa de los mismos; iv) capital social; v) nacionalidad de sus accionistas, socios, miembros de su consejo de administración u otro órgano equivalente; y vi) nombre de sus auditores e instituciones bancarias. En caso de que alguno de los elementos de esta manifestación no pueda ser declarado, informar los motivos. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que la información que entrega es verídica y es la más actualizada a la	
27	fecha de presentación de la solicitud, que el proyecto que propone llevar a cabo y la Infraestructura que construirá en la Zona o Sección y los Servicios Asociados a su cargo, contarán con los estándares de calidad y especificaciones requeridos, que cuenta con la solvencia económica y moral y que actualmente no está sujeto a proceso penal o administrativo alguno sin limitación de jurisdicción. En caso de que alguno de los elementos de esta manifestación no pueda ser declarado, informar los motivos.	





INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD

Llenar el formato de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Concepto	Debe anotar:			
Folio	Campo llenado por la Autoridad Federal al momento de la entrega de a solicitud en la Ventanilla Única o determinado por el sistema en caso de que la entrega sea vía electrónica.			
Plazo solicitado años	Especificar el número de años por el cual solicita la emisión del Permiso correspondiente, hasta por un máximo de 40 años.			
1.Información general del solicitante.				
a.Datos de la Sociedad Mercantil (Datos de la sociedad mercantil que solicita un Permiso como Administrador Integral en una Zono Económica Especial y a nombre de la cual se emitirá la resolución correspondiente al trámite, y en su caso, el Permiso correspondiente,				
Razón Social	El nombre de la sociedad mercantil que solicita el Permiso, tal y como aparece en el acta constitutiva.			
RFC	Registro Federal de Contribuyentes de la sociedad mercantil correspondiente.			
b.Datos del Representante Legal de la Sociedad Mercantil. (Datos del representante legal de la Sociedad Mercantil que solicita el Permiso				
Nombre del Representante Legal	Nombre, apellido paterno y apellido materno del representante legal de la Sociedad Mercantil.			
CURP	Clave Única de Registro de Población del representante legal correspondiente.			
c. Domicilio para oír y recibir notifica trámite.	ciones Domicilio que el solicitante registra para la entrega de información oficial relacionada con el			
Calle	Nombre oficial completo de la calle.			
Número	Número exterior del domicilio registrado.			
Interior	Número interior del domicilio registrado, en caso de que aplique.			
Colonia	Nombre oficial completo de la colonia donde se ubica el domicilio.			
C.P.	Código postal del domicilio.			
Correo electrónico	Correo electrónico donde se podrá enviar información relativa al trámite.			
Teléfono	Clave lada y número telefónico donde se podrá contactar al representante legal de la persona moral.			
2. Ubicación del Predio (Ubicación del predio ubicado dentro de la Zona Económica Especial o Sección correspondiente, donde pretende instalarse como inversionista.)				
Nombre de la Zona	Según corresponda: - Zona Económica Especial de Coatzacoalcos. - Zona Económica Especial de Puerto Chiapas. - Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas - La Unión. - Zona Económica Especial de Salina Cruz. - Zona Económica Especial de Progreso.			
Firma del Representante Legal	Firma autógrafa del representante legal de la persona moral.			

En términos del Artículo 69 del Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (Reglamento), si la Autoridad Federal encuentra deficiencias en la información otorgada por el Solicitante de un Permiso o Asignación, podrá requerirle que las subsane en un plazo de (10) diez días hábiles contados a partir de la recepción de la información, asimismo, podrá ampliar este plazo por un término igual en casos debidamente justificados. Transcurrido el plazo sin que se desahogue la prevención o sin que la Solicitud cumpla con lo previsto, la Autoridad Federal tendrá por no presentada dicha Solicitud.

De igual forma, en términos de los Artículos 70 y 71 del mismo, la Autoridad Federal contará con un plazo de (30) treinta días hábiles contados a partir de la recepción de la información cuando ésta no fue prevenida o, en su caso, al desahogo de la prevención, para emitir una resolución respecto del otorgamiento del Permiso en bienes inmuebles de propiedad privada o Asignación al Solicitante, misma que estará a disposición en la ventanilla receptora. En caso de que la Autoridad Federal no emita la resolución en el plazo señalado, se entenderá ésta en sentido negativo para el Solicitante.